

Índice general

<i>Introducción</i>	9
— § 1 —	
<i>El principio de la primacía de la realidad como premisa previa</i>	17
— § 2 —	
<i>Impartir instrucciones y obedecerlas no es un elemento tipificante</i>	23
— § 3 —	
<i>Factores que determinan la naturaleza del vínculo contractual</i>	27
— § 4 —	
<i>Tipificación de los servicios gratuitos</i>	31
— § 5 —	
<i>Tipificación de la locación de servicios</i>	35
— § 6 —	
<i>Tipificación de la relación de dependencia laboral</i>	41
— § 7 —	
<i>La problemática de la contratación del médico dentro de la economía clandestina</i>	47

— § 8 —	
Los caminos que conducen al conflicto judicial y las vías alternativas	
.....	51
— § 9 —	
Los elementos diferenciadores en la jurisprudencia	
.....	55
— § 10 —	
Los casos prácticos más utilizados entre empresas de salud y médicos	
.....	65
— § 11 —	
Contrato de locación de servicios médicos	
.....	69
— Modelo de contrato de locación de servicios para médicos	71
— § 12 —	
Contrato de trabajo de servicios médicos	
.....	75
1. Contrato de trabajo de tiempo indeterminado para profesionales médicos	78
— Modelo de contrato de trabajo “por tiempo indeterminado con período de prueba”	79
2. El contrato de trabajo a plazo fijo de los médicos.....	83
— Modelo de contrato de trabajo a plazo fijo (por período superior a un mes)	84
3. El contrato de trabajo de plazo fijo de duración inferior a un mes	85
— Modelo de contrato de trabajo a plazo fijo (por un plazo menor a un mes o de un mes).....	85
4. El contrato de trabajo eventual para médicos	87
— Modelo de contrato eventual.....	87
5. El contrato de trabajo de temporada para médicos	88
— Modelo de contrato de temporada	89
6. El contrato de tiempo parcial para médicos	90
— Modelo de contrato de tiempo parcial para médicos	90
— § 13 —	
Conclusiones generales	
.....	93

— § 14 —

Apéndice jurisprudencial

<i>I — Relación autónoma. Relación dependiente. Caracterización</i>	99
<i>II — Relación de subordinación</i>	99
1. Concepto	99
2. Subordinación jurídica, económica y técnica	99
3. Sanatorio como organización instrumental de medios para el logro de determinados fines	101
4. Actividad desarrollada por cuenta y en interés del principal	101
5. Prestación de servicios en dependencias de la empresa	102
6. Sometimiento del profesional a sanciones disciplinarias	102
7. Ausencia de autonomía en la forma de ejercicio de la profesión ...	102
8. Prestación de servicios en una empresa por cuenta y orden de una clínica	103
9. Recepción de órdenes e instrucciones	103
10. Percepción de sueldo fijo. Obligación de asistir en horarios predefinidos. Sujeción a órdenes y directivas	104
11. Percepción de aranceles fijados por FEMEBA	104
12. Liquidación de importes en función de la cantidad de pacientes atendidos y tareas realizadas	104
13. Visitas a domicilio. Honorarios por visitas efectuadas	105
14. Médico dependiente aún inscripto como trabajador autónomo ...	105
15. Recepción de sumas en concepto de honorarios	105
16. Médicos inscriptos en la D.G.I.	106
17. Suscripción de cláusulas que asignan carácter no dependiente al contrato	106
18. Prestación de servicios personales. Capacitación teórico-práctica	106
19. Profesional a cargo del control de ausentismo y exámenes preocupacionales	107
20. Prestación de servicios. Presunción. Aplicación a profesionales ..	108
21. Profesional puesto a disposición de beneficiarios de obra social. Pago por adelantado	108
22. Guardias pasivas	109
23. Percepción de montos globales por guardias	109
24. Prestación de servicios de guardia	110
25. Obligación de prestar servicios a afiliados de obra social	110
26. Cobertura de urgencias a pacientes del sanatorio	110
27. Prestación de tareas sujetas a horarios y días impuestos por el sindicato	111
28. Residentes	111
29. Ausencia de exclusividad	111
30. Ley de Empleo. Intimación. Requisitos	112

31. Despido indirecto. Reemplazo de profesionales	112
<i>III—Relación autónoma</i>	112
1. Ausencia de relación subordinada. Elementos	113
2. Ausencia de subordinación técnica	114
3. Ausencia de subordinación económica y jurídica	114
4. Locación de obra	115
5. Relación <i>intuitu personae</i>	115
6. Profesional médico que no puede ser sancionado en caso de incumplimiento del servicio pactado	115
7. Ausencia de reclamo de vacaciones, aguinaldo y salario por enfermedad, por prolongados períodos	115
8. Distinción entre subordinación y necesidad de ordenamiento y control	116
9. Prestación de tareas en horario reducido	116
10. Atención, en consultorio propio, de afiliados a un centro asistencial	117
11. Prestación de tareas sin horario preestablecido	117
12. Posibilidad de declinar la guardia. Trabajo autónomo	117
13. Médicos auxiliares de cirujanos	117
14. Régimen de contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Autonomía	118
15. Posibilidad de organizar suplencias	118
16. Derechos sanatoriales. Concepto. Carácter del vínculo entre las partes	118
17. Participación en una organización empresarial	119
 <i>Bibliografía general</i>	119